



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 100 -2017-A-MPCVZ

Zorritos, **28 MAR 2017**

VISTO:

El Oficio N° 003837-2016/GRC/SGTRC/RENIEC de fecha 22 de Diciembre 2016, emitido por el Abogado Luis Bezada Chávez- Sub Gerente Técnico de Registros Civiles (e) Gerencia de Registros Civiles – Registro Nacional de Identificación y Estado Civil sobre **Registro Único de Firmas de Registrador**, y;

CONSIDERANDO:

Que, para garantizar el normal funcionamiento de las actividades en la Oficina de Registros Civiles de esta Municipalidad, es necesario contar con un funcionario que ejerza la Jefatura de la misma, para la emisión de Actas de Nacimiento, Matrimonios, defunciones y otras certificaciones, así como el registro de estos hechos vitales. Igualmente se necesita designar una persona que ejerza la función de Registrador Civil suplente;

Que, con el documento del Visto, la Sub Gerencia Técnica de Registros Civiles del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, solicita el Registro de firmas del Registrador Titular y Suplente,

Por lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al señor Alcalde por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, a la Señora **ROSA MARGARITA PALACIOS ZAVALA** como Jefa Titular de la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar – Zorritos, a partir de la fecha.

Artículo 2°.- RATIFICAR a la Señora **MARY YSABEL REYES ZARATE**, como Registradora Civil Suplente y que suscriba con su firma la emisión de Actas y otras certificaciones que expida la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar – Zorritos.

Artículo 2°.- Encárguese a la Oficina de Registro Civil el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CC.
Int.
Exp.
GAJ
RR.CC.
Alcaldía
Reniec

